

Lithobates catesbeiana (= *Rana catesbeiana*). Rana toro

Incluida en el Catálogo Español de EEI
Incluida en el Reglamento UE 1143/2014

No detectada en Aragón
Peligrosidad en Aragón: **Media**
Oportunidad de actuación: **Alta**



Fuente: C.D. Howe (macho adulto) y Davson (renacuajo). Wikimedia Commons.

BIOLOGÍA. Es un anfibio de gran tamaño de entre 10 y 20 cm de longitud hocico-cloaca y un peso de hasta 500 gr y ocasionalmente 900 gr. Sus larvas son excepcionalmente grandes, pudiendo medir entre 15 y 18 cm. El color de su dorso varía de verde claro u oliva a café verdoso, normalmente con manchas verdes o cafés. Su cabeza es ancha y plana y presenta un pliegue de piel a cada lado que corre desde detrás del ojo hasta el tímpano, bordeándolo. Su vientre es de color blanquecino con algunas manchas color gris y en sus patas traseras presenta barras o manchas oscuras. Todos los dedos de sus patas traseras, excepto el cuarto, presentan membranas interdigitales. En los machos el tímpano tiene un diámetro mayor que el ojo y presenta un borde oscuro; en las hembras es del mismo tamaño que el ojo.

HÁBITAT. Vive siempre cerca del agua, preferiblemente aguas someras, tranquilas y cálidas. Se adaptan bien a ambientes antropizados y contaminados. Se alimentan de pequeños vertebrados (serpientes, peces, pájaros, otras ranas, renacuajos), lombrices, insectos, crustáceos, tanto presas acuáticas como terrestres, de ahí su éxito.

ORIGEN E HISTORIA. Originaria de Norteamérica. Actualmente las poblaciones nativas de Costa Rica están extinguidas. Se ha introducido en distintos territorios por todo el mundo, principalmente para su explotación en granjas, dada su importancia gastronómica. Ocasionalmente para preñar insectos perjudiciales y como animal de compañía. Sus larvas son vendidas en acuariofilia.

DISTRIBUCIÓN. En Europa ha sido introducida en Alemania, Italia, Reino Unido, Grecia y Francia. En España presente en algún punto del oeste del país y recientemente ha aparecido en el Delta del Ebro. En Aragón, por el momento no se han localizado ejemplares. Hubo un intento hace años de instalar una granja de cría en Ejea de los Caballeros, que finalmente no se realizó.

PROBLEMÁTICA. Provoca la modificación de las comunidades a través de la disminución o desaparición de otras poblaciones de anfibios y reptiles. Su comercio en vivo por todo el mundo ha contribuido de forma importante a la expansión del hongo *Batrachochytrium dendrobatidis*, causante de la quitridiomycosis, enfermedad responsable del actual declive de muchos anfibios.

ACTUACIÓN. Se deberían controlar las instalaciones de los criaderos de esta especie, así como evitar su uso en acuariofilia. Desde su inclusión en el Catálogo de EEI no se puede comerciar ni transportar. La erradicación de la especie es muy difícil de lograr una vez establecida. Hay varios métodos, basados en la captura de adultos, renacuajos y recogida de puestas.

¿QUÉ PUEDO HACER YO? Avisa urgentemente al 976 714 000 o a invasoras@aragon.es si ves algún lugar donde esta especie esté presente. Trata de concienciar a tus conocidos sobre la problemática de esta especie.

